



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°32 CPC

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP
Hoy veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 18 NOVIEMBRE DE 2020.

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CONSULTA AQUÍ
1	2011-00195-00	AVALUO DE PERJUICIOS POR IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	MARGARITA FORERO PARADA	ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL AUXILIAR DE JUSTICIA	PROVIDENCIA
2	2014-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	COSECHADORA DURAN	DANILO BERNAL GUTIERREZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. PONE ENCONOCIMIENTO DE LAS PARTES OFICIO N°3236 PROVENIENTE DEL JUZGADO 01 CIVIL CTO YOPAL.	PROVIDENCIA PDF
3	2015-00541-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	MABEL ADRIANA MURILLO CALVO	ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

4	2010-00441-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	I.F.C.	RONALD FELIPE PEÑA CELY	PONE ENCONOCIMIENTO DE LAS PARTES OFICIO N°1188 PROVENIENTE DEL JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL YOPAL. AUTORIZA A RONAL FELIPE PEÑA CELY PARA REVISION DE EXPEDIENTE. NO DA TRÁMITE A SOLICITUD ELEVADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	<u>PROVIDENCIA</u> <u>PDF</u>
5	2015-00449-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	IVIMA	DORIS ISABEL JIMENEZ PALACIOS	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. DECRETA CAUTELAS.	<u>PROVIDENCIA</u>
6	2010-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	ROSALBA HERNANDEZ ZUBIETA	YOHN WALTER PEREZ HERNANDEZ, HUGOBERTO PEREZ HERNANDEZ, ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ, YAIR ANCIZAR PEREZ.	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	<u>PROVIDENCIA</u>

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA